

PATENTE DE INTRODUCCION

---



283797

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"APARATO ESTARCIDOR"

-----

Solicitante: DYMO INDUSTRIES INCORPORATION, de nacionalidad americana, con domicilio en 2950 - 7th. Street BERKELEY, California, USA.

-----

Esta invención se refiere a un aparato completo para hacer un cierto número de impresiones idénticas.

Es un objeto de la invención proveer un dispositivo similar a una estampilla manual que se adapta para producir

5. una cantidad de impresiones idénticas suministrando un nuevo y perfeccionado procedimiento para la realización de semejantes impresiones.



283797

10. Es un objeto general de esta invención suministrar un conjunto estarcidor desmontablemente incorporable a una hoja más grande para producir en ella una impresión al carbón, simultáneamente a la grabación del cliché de estarcir.

15. Más particularmente, tiene por objeto proveer un montaje estarcidor que incluye una hoja de estarcir o cliché y una hoja de carbón, amoviblemente adheridos entre sí a lo largo de una parte del borde de las mismas, por una parte de superficie adhesiva de una tira de material adhesivo, teniendo esta última una parte descubierta para permitir su fijación amovible a una hoja mayor, tal como una factura o forma similar, para permitir la grabación del cliché simultáneamente a la impresión de las señas y otros datos de identificación sobre la factura, siendo el adhesivo del tipo no secable, sensible a la presión, y susceptible de ser fácilmente separado de la factura y ulteriormente adherido a otros objetos.

25. Aún más especialmente, se persigue con la invención proveer como artículo manufacturado, un conjunto estarcidor, que comprende una hoja de estarcir, una hoja de carbón, y una banda de material adhesivo, esta última con una superficie provista de un tipo de adhesivo sensible a la presión, que no se seca y puede ser usado de nuevo, teniendo dichos carbón y conjunto estarcidor una hoja inferior protectora, pegada a una parte libre de la superficie adherente, cubriendo por debajo la superficie de carbón, para proteger tanto ésta como la superficie adhesiva en el intervalo que media entre la manufactura y el uso.

30. Es aún otro objeto de la invención proveer un estarcidor construido para evitar que se tizne la impresión de carbón hecha cuando se graba inicialmente el cliché.

40. Es todavía otro objeto proveer, un aplicador, y un recipiente para recibirlo y entintarlo, en cuyo recipiente forma el aplicador un cierre hermético en la parte superior para



28378

impedir que la tinta se seque en el interior.

Estos y otros propósitos y ventajas de la invención serán más ampliamente puestos de manifiesto en la descripción que sigue, ilustrada por los dibujos que se acompañan, en los cuales:

45.

La figura 1, corresponde a una sección longitudinal a lo largo del pedestal que sujeta un aplicador y un frasco alimentador de tinta, mostrando tal figura los citados aplicador y frasco.

50.

La figura 2, es una sección vertical transversal tomada a lo largo de la línea 2-2 de la figura 1.

La figura 3, es una vista en planta mostrando cómo se monta un estarcidor en una factura convencional de envío o similar.

55.

La figura 4, es una perspectiva que muestra la construcción del estarcidor con el papel carbón y la hoja de tejido protector, en posición parcialmente retirada.

La figura 5, es una sección longitudinal vertical, dada en un estarcidor con la hoja de tejido protector retirada.

60.

Y la figura 6, es un alzado, parcialmente seccionado, que muestra el aplicador con el estarcidor adherido en él.

En todas estas figuras, los mismos números corresponden a los mismos o similares elementos.

65.

De acuerdo con todo ello, un conjunto completo para producir un cierto número de impresiones idénticas consiste en un cuerpo aplicador 9, que tiene en su parte inferior una almohadilla porosa y elástica 10 para retener tinta. Entre la almohadilla 10 y la parte principal del aplicador 9, se interpone una protección de cierre 11.

70.

El cuerpo 9 está provisto de una adecuada empujadora 9a en la parte superior. El aplicador completo aparece en las figuras 1 y 2 montado sobre una base designada en conjunto por 12, y dotada de un depósito 12a formado en ella misma,



283797

75. cuyos costados se hallan inclinados como se aprecia en las mismas figuras. La base o soporte 12, tiene también, en la forma ilustrada, un alojamiento 12b para recibir un recipiente cilíndrico 13 en el que puede guardarse tinta de repuesto.

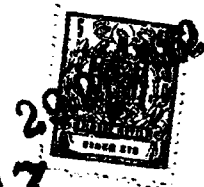
80. La unidad estarcidora, como se ilustra en los dibujos, consiste en una banda adhesiva 14, que presenta en el lado inferior una capa adherente 15 del tipo sensible a la presión y susceptible de repetidas utilizaciones. Una hoja de papel mimeográfico corriente 16 tiene la parte marginal superior montada sobre el borde marginal inferior de la banda adhesiva 14, y una hoja de papel carbón 17 tiene la parte de su borde marginal superior adherida a la capa 15, inmediatamente sobre el borde superior de la hoja de estarcir 16, y dejando el borde marginal superior de la superficie adhesiva para permitir que toda la unidad de estarcir se adhiera a una hoja mayor, como muestra la figura 3.

90. Para expedición y almacenaje de las unidades de estarcir, se adhiere una hoja 20 de tejido protector sobre la parte del borde marginal superior de la banda adhesiva 14, como se ve mejor en la figura 4, y esto sirve no solo para proteger la superficie adhesiva, sino también al carbón de la hoja 17. Esta superficie o capa de carbón es ilustrada en la figura 5, y designada por 18.

95. La capa de carbón 18 termina en su borde superior a cierta distancia bajo el borde superior extremo de la hoja de carbón 17 como muestra la figura 5.

100. Esto evita que el carbón imprima cuando la tarjeta grande de expedición 19 es dispuesta alrededor del rodillo de una máquina de escribir. El espesor aumentado de la banda adhesiva 14 y el estarcidor o cliché 16 causarían bastante presión al ser aplicados contra la superficie de carbón extendida por la parte superior de la hoja 17 causando un tiznado sobre la tarjeta o factura 19.

105. Pero con la estructura objeto de la invención queda tal inconveniente totalmente salvado y se produce una clara



283797

110. impresión de carbón sobre una hoja 19 simultáneamente a la grabación de un cliché.

Cuando el conjunto va a ser usado para producir impresiones, la hoja de tejido 20 es retirada inicialmente del carbón y la banda adhesiva 14 para permitir que el estarcidor con la hoja de carbón sea unido por la citada capa adhesiva por presión 15 a una hoja mayor, tal como 19, como muestra la figura 3.

115. Esto sitúa la hoja 16 por encima, y cuando la misma es grabada, la hoja de carbón 17 con la capa de carbón 18 produce una impresión idéntica sobre la hoja mayor 19.

120. Tan pronto como esta impresión queda completa, se retira el estarcidor y se separa del mismo la hoja de carbón.

125. La almohadilla 10, que ha recibido una cantidad de tinta del depósito 12a, se oprime contra la superficie superior del estarcidor. La mayoría de las tintas de imprimir tienen una calidad naturalmente viscosa algo adhesiva, que basta para sujetar el estarcidor sobre la almohadilla 10 para la realización de impresiones mimeográficas. La capa de tinta 10a sobre la almohadilla 10 se muestra en la figura 6 y constituye el único medio de sujeción del cliché en su sitio y simultáneamente produce las impresiones mimeográficas.

130. Per supuesto es conveniente una tinta de secado rápido, y, por tanto, es necesario cerrar el recipiente o depósito 12a cuando el aparato no es usado. La forma ilustrada de la invención muestra una pestaña de cierre hermético 11 que tiene sus bordes biselados para adaptarse a la inclinación de las paredes laterales del receptáculo 12a. Esta pestaña es esencialmente rígida y se fija en la parte inferior del cuerpo 9. Evidentemente es totalmente posible que el cuerpo 9 pueda ser perfilado para conformarse a la inclinación del receptáculo y eliminar así el uso de una pestaña de cierre.

140. El procedimiento para producir una cantidad de impresiones idénticas consiste en sujetar inicialmente un estarci-



283797

145. dor con una hoja de carbón extendida inferiormente a una hoja sobre la que ha de realizarse la impresión, grabando el estarcidor y simultáneamente produciendo una impresión sobre la hoja receptora de impresión, retirando después de ello de la hoja receptora de impresión del estarcidor o cliché y la hoja de carbón, separando la última del primero y presionando contra aquél una almohadilla entintada para permitir que una
150. cantidad de impresiones puedan ser realizadas con el mismo.

- Se aprecia que la invención prevé un conjunto estarcidor particularmente adaptado para facilitar las operaciones de puesta de direcciones, en que el conjunto de estarcidor y carbón está amoviblemente unido a una factura de
155. forma convencional para simultáneamente grabar el cliché mientras se escribe la dirección y otros datos específicos en el encabezamiento de la factura, permitiendo después de ello separar el estarcidor y el carbón de la hoja de factura, sin dañar ésta, permitiendo el citado adhesivo, utilizable repetidamente, la fijación del cliché preparado sobre una hoja tal como una copia de envío de la factura.

- La unidad completa construída de acuerdo con la presente invención suministra un artículo manufacturado que facilita grandemente la puesta de direcciones de bultos enviados a una dirección común bajo la misma orden, y suministra también una unidad que puede ser convenientemente almacenada, después de manufacturada, con una hoja inferior protectora que protege no sólo la parte descubierta del material adhesivo, sino también la capa inferior de carbón.
- 165.

170. Se entiende, por supuesto, que pueden introducirse cambios en la forma, detalles, disposición y proporciones de las partes sin salir por ello del ámbito de la invención.

N O T A

175. La Patente de Introducción que se solicita en España, por diez años, de acuerdo con la vigente Legislación,



33797

deberá recaer sobre: "APARATO ESTARCIDOR", citándose como fuente de procedencia la Patente americana No. 2.771.026, publicada en 20 Noviembre 1.956, según las características esenciales de las siguientes:

180.

REIVINDICACIONES

185. 1ª.- Aparato estarcidor, que comprende una banda de sujeción, relativamente estrecha, dotada de una capa de adhesivo sensible a la presión, del tipo que puede ser amoviblemente adherido a otra hoja, una hoja de estarcir fijada a lo largo de una parte de borde marginal a una parte solamente de la capa de adhesivo de la citada banda, una hoja de carbón independiente, fijada a lo largo de una parte de borde marginal a una parte solamente de la restante descubierta en la capa de adhesivo en el lado inferior de la misma citada banda para dejar una parte de capa inferior libre para sujeción amovible sobre una determinada parte de una hoja más grande en la que la grabación de un cliché estarcidor producirá una impresión de carbón similar, después de lo cual dicho cliché estarcidor puede retirarse para un ulterior uso en una operación de duplicación.

190.

195. 2ª.- Aparato estarcidor, según reivindicación anterior, y que comprende una hoja de papel para estarcido, una banda adhesiva dotada de una capa adherente por presión de superficie dirigida hacia abajo, susceptible de repetidos usos, estando una parte de dicha superficie adherida a la parte marginal del citado estarcidor, mientras que una parte de la misma queda libre; comprende también una hoja dotada de una superficie de carbón dirigida hacia abajo, adherida solamente a una parte de la superficie libre del adhesivo, dejando todavía libre una parte de tal superficie, cubriendo tal hoja de carbón inferiormente la citada hoja estarcidora; y también una hoja protectora separablemente unida a la parte libre de la superficie adherente de la mencionada banda y que cubre dicha superficie inferior de carbón, de manera que puede ser retirada tal hoja protectora de la banda adhesiva para dejar libres la su-

200.

205.



283797

210. perficie adherente de la misma y la citada superficie de carbón, para permitir la sujeción de la hoja de carbón y de la hoja de estarcir a una hoja mayor por medio de la parte libre de la superficie adherente para realizar una impresión al carbón sobre aquélla hoja mayor simultáneamente a la grabación del cliché constituido por la hoja de estarcir, permitiendo después de ello la retirada del cliché con relación a la hoja mayor y la separación de la hoja de carbón con relación a la hoja de estarcir o cliché.
- 215.
- 3<sup>a</sup>.- Aparato estarcidor, según reivindicaciones anteriores, que comprende una hoja de estarcir, una hoja extendida inferiormente, separablemente unida a la primera y que tiene una superficie inferior reproductora de impresiones del tipo capaz de reproducir una impresión idéntica, sobre una hoja extendida inferiormente, al mismo tiempo que se realiza la grabación de la hoja estarcidora, comprendiendo también un elemento adherente por presión susceptible de varias utilizaciones, adherido a lo largo de una parte marginal de la hoja de estarcir de manera que queda libre una parte del material adhesivo, y comprendiendo así mismo una hoja protectora amoviblemente unida al citado elemento adhesivo, cubriendo tanto la parte libre de tal superficie adhesiva como la superficie reproductora de impresiones, de manera que pueda tal hoja protectora ser retirada para dejar libres tanto la superficie adhesiva como la reproductora de impresiones para permitir la sujeción del conjunto a una hoja mayor por medio de la parte libre de elemento adhesivo, con objeto de efectuar una reproducción sobre esta última hoja en el mismo momento de la grabación del cliché estarcidor, después de lo cual este último es separado de la hoja mayor para un ulterior uso como estarcidor.
- 220.
- 225.
- 230.
- 235.
- 240.

4<sup>a</sup>.- "APARATO ESTARCIDOR".



283797

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva, que consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 29 de Diciembre de 1.962

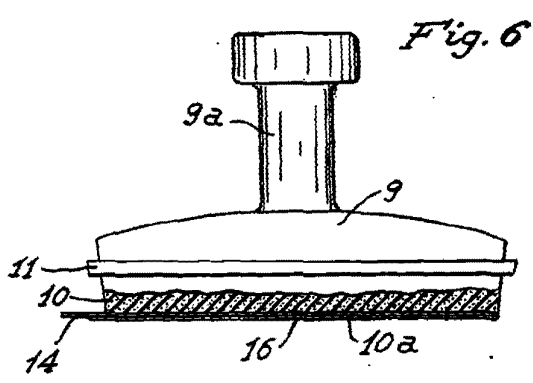
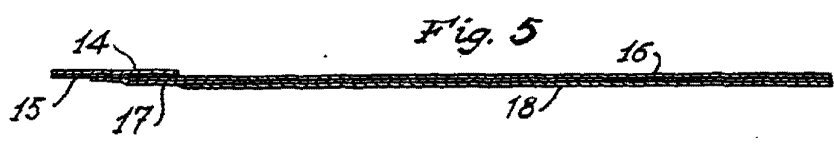
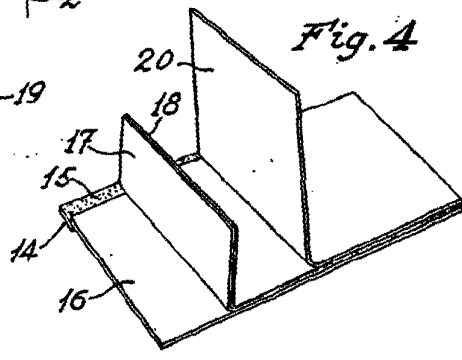
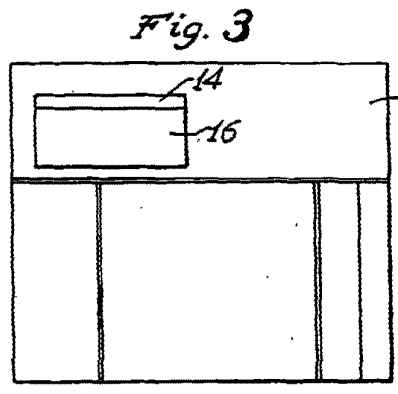
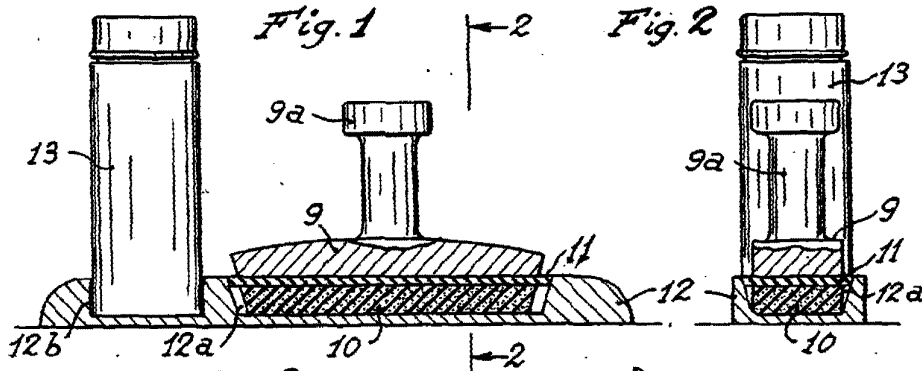
DYMO INDUSTRIES INCORPORATION

P.P.

FRANCISCO BARCIA CABRERO

P.A.

283797



Madrid, 29 DIC. 1962  
DYMO INDUSTRIES INCORPORATION  
P. P.  
FRANCISCO BARRIA CASERIZO  
S. A.

ESCALA VARIABLE